

COMUNICADO INTERNO A COLEGIADOS

- El Colegio de Enfermería de Soria informa de las reuniones mantenidas hasta la fecha entre el Consejo Autonómico de Enfermería y la Consejería de Sanidad

El Consejo Autonómico de Enfermería se reúne con la nueva directora general de Asistencia y Planificación sanitaria de la Consejería de Sanidad de la JCyL para la organización de las líneas prioritarias de trabajo

Soria, 27 de octubre de 2021.- El Consejo Autonómico de Enfermería se reunió el viernes 20 de octubre de 2021 con la nueva Directora General de Asistencia y Planificación sanitaria de la JCYL, Gloria Antolín para una primera toma de contacto con la nueva directora y acordar líneas prioritarias de trabajo en los próximos meses.

Asisten, desde la Consejería: la directora general de Asistencia y Planificación sanitaria, Gloria Antolín, José Castellanos y Eva Puebla, **los colegios de enfermería de Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Soria y Zamora.**

En particular, la reunión centró los temas más urgentes y relevantes para la profesión enfermera de Castilla y León en cuatro asuntos prioritarios

1. Datos de la profesión en la región: Petición de datos del número exacto de enfermeras con las que actualmente cuenta nuestra comunidad para poder actuar con urgencia en la mejora de ratios para asegurar la calidad asistencial y la seguridad del paciente. La Directora General se compromete a facilitarlos.
2. Profesionalización de la gestión enfermera: Esta perspectiva, compartida por todos, debería ser una máxima para nuestros gestores. Se impulsa a trabajar en la profesionalización de la gestión de las direcciones de enfermería para la consecución de la creación de espacios de confianza, reconocimiento y oportunidades, condiciones necesarias en organizaciones intensivas en conocimiento. Esto conlleva mejoras como la capacidad de captar y retener el talento. En último termino, se traduce en mejora de la eficiencia, la eficacia y el clima laboral de la profesión.

3. Anuncio de la próxima OPE, (fecha por determinar).
4. Gestora de casos en la continuidad asistencial. Se está trabajando en un modelo de gestora de casos en Castilla y León siguiendo las directrices del Consejo General de Enfermería. Se trabajará con los profesionales para perfilar este modelo.
5. Enfermería de practica avanzada. En este momento se está trabajando con 33 proyectos de EPA, entre ellos: endocrinología, neurología y neumología.

También se está trabajando en la acreditación de diplomas de Competencias Avanzadas. Aunque es competencia del Ministerio de Sanidad, Castilla y León va a proponer el Diploma de Urgencias y Emergencias. Se ocupa de ello el Servicio de Formación de la Dirección General de Profesionales.

6. Prescripción enfermera: Aunque en este momento hay 12.000 enfermeras acreditadas de oficio, falta la orden de dispensación, tanto pública como privada. Están trabajando en ella con Salud Pública y Dirección de Farmacia. Se acuerda vehicular a través de la organización colegial la disposición del catálogo de productos para que todos los profesionales tengan acceso al mismo y cuando esté disponible, el documento de orden de dispensación. Se está formalizando el curso para las enfermeras de menos de un año de ejercicio profesional.

Os seguiremos informando.